

TARIFA DE SUSCRICIONES. En Granada, un mes, seis reales. En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas. En el extranjero, seis meses, 18 francos. (La de farm. pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS. Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7; en 4.ª, 5. Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.80.
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena
TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS. Regulares al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 20; en 4.ª, 10. Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 30; en 4.ª, 15. Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 40; en 4.ª, 20. Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25. Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30. Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 70; en 4.ª, 35. Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 80; en 4.ª, 40. Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 90; en 4.ª, 45. Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50. Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 110; en 4.ª, 55. Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 120; en 4.ª, 60. Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 130; en 4.ª, 65. Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 140; en 4.ª, 70. Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75. Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 160; en 4.ª, 80. Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 170; en 4.ª, 85. Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 180; en 4.ª, 90. Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 190; en 4.ª, 95. Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.
TARIFA DE COMUNICADOS. De dos a cinco palabras línea, 4 juicios del Director.

Núm.
16.128

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Miércoles 13 de Noviembre de 1912

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

Canalejas

El infame asesinato de que ha sido víctima D. José Canalejas, obra al parecer de un loco ó de un malvado, ha producido en Granada, como seguramente en toda España, un sentimiento de honda indignación.

El partido liberal sufrirá con la muerte de este ilustre hombre de Estado un rudo golpe, y sus consecuencias no podrán menos de ser funestas para el desenvolvimiento de las ideas democráticas, y por consiguiente para la paz pública, que, en los tiempos que alcanzamos, solo puede cimentarse sobre los principios de libertad y fraternidad humana.



D. José Canalejas y Méndez

Don José Canalejas nació el 31 de Julio de 1854, en el Ferrol, en donde accidentalmente residían sus padres. A los diez años tradujo del francés *Luis ó el joven emigrado*. Doctor en Derecho y en Filosofía y Letras; catedrático auxiliar de la Universidad á los diez y ocho años. Diputado por primera vez en las Cortes de 1881, por Soria; desde entonces venía formando parte del Parlamento; en las del 84 por Agreda; 86, por Algeciras; 91, por Alcoy y Madrid; 93, 96, 98, 901, 903 y 907, siempre por Alcoy; el 905 por Alcoy también y por Ciudad Real, admitido; y en las actuales que ha sido elegido por Ferrol y Alcoy.

Fue vicepresidente del Congreso en 1886 á 88 y llegó á la presidencia; es decir, á la más alta categoría dentro del régimen, á la que comparte el supremo poder político con el presidente del Consejo de ministros en 1905. En ese cargo de presidente del Congreso, ajustado admirablemente al espíritu del señor Canalejas, dió el ilustre demócrata la medida de sus poderosas facultades de pensamiento y de palabra.

Fue subsecretario de la Presidencia en 1883, con Posada Herrera y ministro los años siguientes: el 88, de Gracia y Justicia; el 90, de Fomento; el 89 y 90, de Gracia y Justicia; de Hacienda el 94 y de Agricultura el 902. En algunos períodos liberales no ha desempeñado cartera alguna, pero no por eso ha dejado de influir con su significación democrática en la marcha de los Gobiernos a fines, ejemplo de ello la situación ejemplar por el general López Domínguez, que acometió la reforma de la ley de Asociaciones. Por entender que el señor Sagasta atenúa el espíritu democrático de los Gobiernos que presidía, se separó de aquel jefe en 1903 recabando esa significación, con la cual continuaba caracterizándose, ha sido un sembrador de ideas y sus discursos parlamentarios y académicos forman muchos tomos.

Había sido vocal del Consejo Penitenciario, cruz del Mérito Militar, gran cruz del Mérito Naval, vocal del Instituto de Reformas sociales, creado por él como ministro de Fomento, cruz de primera clase de Beneficencia, académico de la Española, de la Real de Ciencias Morales y Políticas y presidente de la Academia de Jurisprudencia.

En 9 de Febrero de 1910, subió á la presidencia del Consejo de Ministros, alcanzando la cumbre más elevada de la representación política en países constitucionales.

No ya en la oratoria, no ya en el dominio ideológico de todos los temas especulativos de las Ciencias Morales y Políticas, y en la exposición asombrosamente elocuente de doctrinas y juicios, sino en la acción diaria del gobernante, en el batallar continuo con las realidades nacionales, y con

los partidos había demostrado el señor Canalejas unas dotes de mando, una flexibilidad y una energía á la vez que admiraba á propios y extraños. Experto y afortunado en el límn, llevaba la nave tan indomable por entre sirtes y escollos, que, por fortuna para las ideas liberales, borró el recelo de muchos heridos por el azar, supo fundir diferencias, forjó el ideal común y constituyó, en perfecta armonía con el ilustre Moret, una prenda segura de triunfo de los ideales del partido liberal.

Su inesperada y trágica muerte, corre velo de fúnebre crepón, sobre el porvenir de la política española.

SAN ANTONIO Probados y los consumi. FABRICA DE CHOCOLATES. 18 - Capuchinas - 18

Si vis pacem...

En La Haya se levanta un hermoso palacio que las buenas intenciones de los hombres han dedicado á la Paz. Pero estas buenas intenciones, son de las que está empedrado el infierno. Porque el edificio es bello y todo blanco, y en él buscan cobijo amables corazonas y en él resenan las tiernas frases impregnadas de amor hacia todos los hombres.

El edificio es blanco, inocente y casto como la conciencia de los sabios bondadosos que conocen el derecho de gentes y apañan con equidad las divergencias internacionales, aplicando envidias, frenando odios, disimulando atropellos.

Pero, he aquí que resenan á lo lejos el cañón y las pasiones se desbocean, y las envidias corren detrás de las batallas como masadas de curvos sinistros; y cuando la diplomacia se agita, los sabios empuñados y las paredes blancas del Palacio de la Paz se estremecen, y todo en su interior se vuelve temor y humillación.

tes son respetados. La conciencia y el sentido jurídico de los sabios de La Haya, no cuentan con canones para ponerlos al servicio de la paz universal. Ya se prevé que si la consagración se evita, porque después de todo, en ella cada beligerante arriesgaría el porvenir, no podrá impedirse que Europa siga afezada al principio de la paz armada, por muchos años, durante los cuales serán progresivamente recargados los presupuestos de guerra, que cada día son calificadas de insuperables. Un hombre de guerra ha pronosticado la neutralización del Mediterráneo, medida ineficaz, pero que prueba como aumentan los temores ante los peligros que se ciernen en el horizonte de Europa.

Triste es confesarlo, pero sería prudente confiar en el porvenir, sin tener en cuenta la probabilidad de una guerra que no es posible descartar mientras toda suerte de cálculos, provisiones y hasta compromisos, estén al abrigo de un rompimiento bélico. Es forzoso, hoy por hoy, rendirse á la evidencia de los hechos y con arreglo á sus enseñanzas asegurar la paz, preparando la guerra. La fatalidad de este mal es más fuerte que nuestros mejores deseos.

S. BREMON Y MASGRAU.

Plaga nacional

La gran preocupación de los gobernantes que se toman interés por los gobernados, es el problema de las subsistencias, y el caballo blanco de la mayor parte de la humanidad, debiera ser la carestía de artículos de primera necesidad.

La prensa á diario se ocupa de tan árduo problema, pero el remedio no se ve por ninguna parte y en conciencia es que no se afronta con energía y tal como se debiera el asunto.

La patía de los de arriba y la falta de medios de los de abajo, hace que la vida cada día se haga más imposible, particularmente para esa desgraciada clase media y para los obreros.

Sin embargo hay un abuso que reprimido con energía, remediaría en gran parte este mal que padecemos, "la acaparación". Esa es la verdadera plaga social que desgraciadamente tenemos que sufrir y hace que los artículos tomen precios exorbitantes.

Esas personas sin conciencia y faltos por completo de sentimientos humanitarios, son los principales motores de que arrastremos una vida misérrima y que la nutrición sea casi nula, y los esfuerzos de todos deben unirse para impedir la acaparación; los Ayuntamientos son los llamados á que no surta efecto la avaricia de esas sanguinarias de la sociedad.

Sin salir de Granada, quien se diere una vuelta por lo Docka, hallaría grandes cantidades de aceite y granos almacenados en espera de falta de artículos en plaza, para sacar por ellos el 200 por 100; eso mismo ocurre en multitud de depósitos y graneros, esos vampiros de la sociedad, llamados "acaparadores"; están en sus glorias cuando ven, que como está ocurriendo, la falta de agua presagia una mala cosecha para el próximo año, así ya pueden exigir lo que quieren por sus artículos, ya pueden exprimir al pueblo, sin saber dar razón de lo que del aumento, pues lógico es que al ser la cosecha mala se encarezcan los artículos; pero porque el año que viene haya escasez de aceite, habiendo abundancia de él hoy, tengamos que pagarlo caro, ahora y luego, es altamente irritante y que debiera remediarlo á todo trance.

Los Ayuntamientos deberían preocuparse y poner remedio á este mal que hace la vida imposible, medios no los faltan, por que según se cotizan diariamente los valores en bolsa, no podrían cotizarse los artículos de primera necesidad.

Miscelánea

El asesinato de Canalejas

Impresión en Granada
A las 12.25 de la mañana de ayer se nos expidió un telegrama urgentísimo dándonos cuenta de haber sido asesinado en la Puerta del Sol, el ilustre presidente del Consejo de Ministros, D. José Canalejas y Méndez.

El despacho fué retenido en Telégrafos, hasta que se le dió curso, y al llegar á la Central de Granada, el oficial receptor pidió comunicación con el Gobierno civil, y se puso al habla con el Sr. Rosal que estaba de guardia en el antedespacho del Gobernador, á quien participaron que acababa de recibirse un despacho muy alarmante para el Defensor y que si se le podía entregar al destinatario.

Una vez cumplidos estos trámites de censura, llegó á nuestro poder el telegrama é inmediatamente lo pusimos en nuestras pizarras.

La emoción es el público fue inmensa. En pocos minutos se aglomeró en la Puerta Real y acera frente á nuestra Redacción una multitud considerable; ayuda de conocer detalles del infame asesinato. En todos los rostros reflejábanse la impresión dolorosísima que producía la terrible noticia. Ni una sola persona dejó de condenar energicamente el atentado y sentir profunda indignación hacia el autor.

Los que se marchaban, volvían al poco rato en busca de nuevos detalles, después de haber difundido la noticia por todas partes, y así de más en otros pusieron de decirse que no quedó un sólo habitante ni una de las barrietas extremas de la capital, que no sintiera la sensación nueva y cándida, al centro de la población á informarse de lo ocurrido.

Durante toda la tarde y la noche, numerosos grupos invadieron la calle de Reyes Católicos, frente á nuestras oficinas, comentando el suceso que ha privado á España; de uno de sus más privilegiados hombres.

En los centros oficiales
Las primeras noticias recibidas por la Prensa, tuvieron después confirmación en todos los centros oficiales, donde causaron intensa emoción.

En los dos períodos semestrales del año, se expresa desde esta presidencia la satisfacción que le produce ver congregar á los dignos diputados.

Pero hoy cede á esta pena inmensa. El telegrama, con su laconismo impresionante no acaba de dar cuenta del atentado de que ha sido víctima el ilustre presidente del Consejo de Ministros, D. José Canalejas, cuyas virtudes cívicas todos conocemos.

Este hecho, por todos execrado nos anonada por su terrible magnitud. Las frases no aciertan á salir de mis labios ni encuentro forma de expresarme, tal es la pena que me embarga, y que produce eco en nuestros corazones.

Propongo á la Diputación que haga constar en acta este sentimiento que experimentan por igual todos los monárquicos y todos los patriotas, y levante esta sesión en señal de duelo, á la vez que acuerde celebrar solemnes honras fúnebres por el eterno reposo del ilustre Jefe del Gobierno, á las que asista en masa la Corporación.

Así se acuerda unánimemente.

A continuación el Sr. Fernández Jiménez dice que en nombre de la minoría conservadora de la Diputación levanta su voz para protestar contra la vileza del atentado.

La bala asesina, exclama con arranques de indignación—que ha tendido en la Puerta del Sol al ilustre gobernante ha tendido por tierra también el principio de autoridad.

Esta minoría conservadora hace constar aquí su protesta viril y enérgica contra la vileza que ha privado á España de un hombre dignísimo, que ha representado la paz, la tolerancia, la benevolencia al frente del Gobierno.

Tanto en el concepto de monárquicos y de políticos, como de hombres que tomamos parte en la gobernación del Estado, protestamos contra el infame atentado y rogamos á V. E. Sr. Gobernador eleve al Gobierno de S. M. la expresión de nuestros sentimientos.

(Bien; muy bien en los señores.)

El presidente Sr. Aguilera Moreno manifiesta, que después de las palabras sentidas y elocuentes que han pronunciado el Gobernador y el Sr. Fernández Jiménez, poco debe añadir.

Estábamos reunidos—dice—celebrando Comisión de Hacienda, cuando los periodistas que hacen la información en este centro nos comunicaron la terrible noticia, y bajo el peso de la intensa emoción que á todos nos produjo, subimos en el acto á testimoniar al Sr. Gobernador nuestra enérgica protesta por el execrable atentado y nuestro profundo sentimiento. (Bien.)

El Gobernador expresó, que transmitirá al Gobierno estas manifestaciones de protesta y duelo, y levantó la sesión.

En el Gobierno
A las tres menos cuarto, llegó al Gobierno civil el primer telegrama oficial que abajo insertamos, está es, mucho después de que ya tuviera el público conocimiento del suceso por los despachos recibidos en la prensa; y cuando ya se hallaban en el despacho del Gobernador, el diputado Sr. La Chica y todos los diputados vocales de la Comisión de Hacienda.

El Sr. del Campo, que se hallaba en sus habitaciones particulares, al leer el telegrama, se impresionó dolorosamente y se apresuró á mostrarlo á los señores que le aguardaban.

Estos significaron al Sr. del Campo que se sirviera elevar al Gobierno de su majestad la más enérgica protesta por el infame asesinato, y la expresión del sentimiento profundo que á todos embargaba por la irreparable pérdida que sufría la nación, con la muerte del ilustre presidente del Consejo de Ministros.

Desde aquel momento, comenzaron á llegar al despacho del Gobernador, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas á significar su pésame.

EL MEJOR DESAYUNO ES EL...

CHOCOLATE AMATEUR
CLASE SUPERIOR
CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR
EXIGID LA MARCA LUNA

KOLA CORTALS
GRAN LICOR HIGIENICO
J. CORTALS.—VALENCIA
REPRESENTANTE: DON ANTONIO A. RODRIGUEZ

Importante En los grandes y acreditados almacenes de tejidos **EL LEON**

Se están recibiendo importantes remesas de géneros para la temporada de invierno tanto de señora como de caballero.

Este establecimiento ofrece á su numerosa clientela colosal existencia en patería. Selectas novedades en cortes de gabanes y trajes paramente ingleses. Estambres, Patenes, Gergal, Viennas, Paños de capas, Astrakans, embotados. Capas confeccionadas y Pellizas.

Inmenso surtido en fantasías de lana y seda de extraordinaria novedad para vestidos de señora. Gran novedad en Terciopelos tornasol y chiné; Telas, Peluches, Pano abrigo dos caras, Pano, Mantelitas y Pielés lana. Magníficos cuellos piel renard y mongolia. Todo lo que se desee en Franelas pique, Armures y Granités. Abrigos confeccionados para señora, últimos modelos parisienses. Especialidad en género de punto de lana y algodón.

No hay que dudarlos, para novedades y baratara ninguna casa como

EL LEON.—Mesones 98, ahora Poeta Zorrilla, 98
Precio fijo. Ventas al centado

Para toda la publicidad extranjera en este periódico, dirigirse á la
AGENCIA HAVAS
8, Place de la Bourse, Paris, y Puerta del Sol, 6, Madrid y á todas las Sucursales en el extranjero de esta Agencia

Una excelente inversión de capital
Imposiciones de la SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.—Barquillo, 1, Madrid.

La garantía mejor es indudablemente la hipotecaria, máxime reduciéndola como lo hace la Nacional de Crédito á fincas de productos ciertos y duraderos, y cuyas titulaciones se examinan escrupulosamente.

Las imposiciones de la Nacional de Crédito vienen percibiendo un interés de seis y medio por ciento anual y pueden disponer de ellas en caso de necesidad. Capital suscrito en esta fecha pesetas 2.000.000.—Francos folletos.

grandino por el asesinato de su ilustre y lorado jefe.

El Sr. La Chica y el conde de Guadiana, dirigieron sentidos telegramas al presidente interino del Consejo de Ministros.

Los estudiantes
El presidente de la Federación escolar dirigió al presidente del Congreso el siguiente despacho.

Estudiantes Federación Granada protestan execrable asesinato Sr. Canalejas, y se asocian al justo dolor que sufre España; entera por la pérdida irreparable de tan digno gobernante.—Checa.

En señal de pésame los estudiantes de este distrito Universitario dejaron tarjeta en el Gobierno civil.

Hoy no habrá clase en los centros docentes en señal de duelo.

Telegramas
A las tres menos cuarto de la tarde, recibió el Gobernador civil el primer telegrama oficial del ministro de la Gobernación, puesto á las 1.15 en Madrid, y que dice así:

"Al dirigirse á pie á este ministerio el Excmo. Sr. Presidente del Consejo para celebrar el que estaba convocado para las once y media de la mañana, un desconocido, en la Puerta del Sol le ha disparado dos tiros por la espalda, que le produjeron instantáneamente la inminente suicidándose el agresor en el acto.

Tan trágico suceso ha producido enorme impresión.

Su Majestad el Rey se trasladó apenas tuvo conocimiento de ello á este Ministerio, visitando el cadáver y celebrándose asenada Consejo bajo su presidencia, en el que se acordó que el Gobierno continúe en su puesto bajo la presidencia interina del Sr. Ministro de Estado, y que S. M. celebre esta tarde las consultas acostumbradas.

El orden público es completo."

Después se cursaron los siguientes telegramas:

"Gobernador civil á Ministro de la Gobernación:

Diputación provincial sesión inaugurada, al darle cuenta infamada noticia co-

barde atentado sido víctima ilustre Presidente Consejo, acordado levantar sesión señal duelo expresando unánimemente viril protesta por delito que hiere los sentimientos de todo español honrado, del que se ha hecho víctima al gobernante benevolente que á la vez era honor de nuestro país.

Me honro en transmitir al Gobierno de S. M. los sentimientos de esta Diputación, que son á la vez los de todos los habitantes de esta provincia, en la que ha producido viva indignación el vil atentado."

"Gobernador civil á Ministro Gobernación:

En nombre de la Diputación provincial y en el mio particular, ruego á V. E. haga llegar á la desolada viuda y familia del ilustre é inolvidable D. José Canalejas, el testimonio del inmenso pesar que embarga en estos momentos nuestros corazones de españoles, y de la profunda indignación con que execramos el atentado.—Del Campo."

"Gobernador civil á Presidente Consejo y Ministro Gobernación:

Profundísima consternación embarga mi ánimo y hágoles llegar á V. E. por la pérdida de tan gran patriota como nuestro lorado ex presidente del Consejo de Ministros: D. José Canalejas, mártir de su insuperable adhesión á la libertad y á las instituciones.—Del Campo."

"Del presidente de la Diputación y ministro de la Gobernación:

Profundamente indignado por alevoso asesinato del ilustre presidente del Consejo D. José Canalejas, esta Diputación de mi presidencia eleva ante V. E. un más enérgico protesta por tan ineficazmente hecho y su más sentido pésame por desgracia tan irreparable para España; Miguel Aguilera."

"Al presidente del Consejo y al Ministro de la Gobernación:

Representante en Cortes por esta provincia que se encuentran en la misma han sentido á este Gobierno á hacer pública y sentida protesta del execrable asesinato de que ha sido objeto el Presidente Sr. Canalejas elevando hasta el Gobierno de S. M. el testimonio de su profunda pena.—Del Campo."

"De D. Manuel Rodríguez Aceda al Ministro de la Gobernación:

Sorprendeme dolorosa noticia vil asesinato Presidente Consejo. Protesto indignadísimo en nombre partido conservador granadino.

"Del Alcalde al Presidente del Consejo de Ministros:

En nombre Ayuntamiento honrarme presidir envióle enérgica execrable atentado extimo hombre público D. José Canalejas cuya pérdida constituye irreparable desgracia Patria.—El Alcalde, Felipe La Chica."

"Madrid.—Ministro de Fomento: Cámara Comercio protesta indignada criminal atentado que privó vida ilustre Presidente Consejo y se asocia sentimiento Gobierno que es el de toda la Nación.—Presidente Cámara Comercio, López Cámara."

"Madrid.—Ministro Gobernación: Liceo Granada protesta indignado infame asesinato Sr. Canalejas, testimonio doloroso Gobierno y familia su más sentido pésame.—Presidente, Rico."

Los espectadores
Anoche se suspendieron los espectáculos en el teatro Cervantes y el cinematógrafo "Lux Eden", en señal de duelo por el asesinato del Sr. Canalejas.

En el Ayuntamiento

Comisión de Ornato
Con asistencia de los señores Sánchez López, Guiral, Romo, Cendoya, Casas y Fontes, se reunió ayer esta Comisión, ordenando:
Suspender hasta que el arquitecto informe las obras de reparación de la casa número 17 de la calle de San Juan de Reyes.
Que el arquitecto informe la solicitud de D. Gonzalo Enriquez de Luna, que pide quitar el relleno de los baños de la casa de la Carrera de Darro, llamados del Huelmo; relleno que perjudica a las columnas y al monumento en general.
Que D. Rafael López Arias, dirigido por el señor Cendoya, repare la cornisa de la casa número 17 de la Gran Vía.
Que D. Antonio Jiménez Ortega, con planes del señor Casas, edifique en los solares números 15 y 17 de la calle de Montalbán cinco casas para obreros.

Las clases de músicos

El Solfeo 1.º, 2.º y 3.º curso, será los lunes, miércoles y viernes, a las cuatro y media de la tarde. Los instrumentos de metal, los mismos días a las siete de la tarde. Los instrumentos de cuerda, los martes, jueves y sábados, a las cuatro y media de la tarde. Y los instrumentos de madera, los mismos días a las siete de la tarde.

Centro Artístico

Ha comenzado sus tareas el cuadro de declamación de esta culta sociedad, bajo la dirección de su presidente el sabio catedrático D. Eloy Señán y de su presidenta honoraria la ilustrada directora de la Escuela Normal de Maestras, señorita Ana Solo de Zaldivar, y con el valiosísimo concurso de las profesoras normales señoras doña Mercedes Rico Soriano, doña Concepción Mochales Parnar, del docto profesor y secretario de la Junta de Instrucción pública D. José Aguilera y de un muy distinguido señorita, profesora normal también, de varias bellísimas señoritas y de no pocos socios de dicho centro.
Las obras elegidas son dos, en un acto, debidas a la genial pluma de Benavente y serán representadas en el Centro y de cuyo reparto daremos noticias a nuestros lectores cuando ésta sea definitivo.
También se prepara una función en honor de Benavente, por su reciente elección para ocupar la vacante que en la Academia dejara el sabio Marcellino Menéndez y Pelayo, sin que aún se haya decidido si se ha de dar también en el local de la Sociedad ó en el teatro de Isabel la Católica.

Eclos de la vida

Ha experimentado algún retroceso en su enfermedad, la pequeña y encantadora niña Victoria La Chica, hija del acaudalado D. Felipe La Chica.
Vivamente deseamos el alivio de la paciente.
—Añoche fué visitada la respetable señora doña Rita Soriano, esposa del catedrático de esta Universidad D. Manuel Segura.

Clase de canto

Aprovechando la permanencia en esta capital de la distinguida y eminente cantante, Srta. María Valverde, que ha seguido sus estudios en el Conservatorio de Madrid, la Sociedad Económica ha acordado reestablecer una clase especial de canto, á la que podrá matricularse no sólo las actuales alumnas de la Sección de Música sino también las señoritas que deseen cultivar tan bello y sublime arte.
Merece toda clase de elogios dicha Sociedad por haber establecido la mencionada enseñanza y muy particularmente la Srta. Valverde por haberse brindado á dirigir gratis la clase.

Sierra Nevada

El gerente de la fábrica azucarera "San Isidro" D. Adelardo García Nogueras se ha suscrito con cinco acciones, importantes quinientas pesetas, al proyecto de construcción de un camino á Sierra Nevada y edificación de alberques alpinistas.

Montes Jovellar

En el exprés de los Andaluces, á las cuatro de la tarde, regresó ayer á Madrid el diputado á Cortes por Alhambra don Joaquín Montes Jovellar, acompañado de su padre político, el senador del reino señor marqués de Ibarra.
En la estación fueron despedidos por los gobernadores civil y militar D. Benito del Campo y D. Ricardo Morales Yáñez, el diputado á Cortes y jefe de los liberales granadinos D. Juan R. La Chica, el jefe de los conservadores de esta provincia D. Manuel Rodríguez Acos a, así presidente de la Diputación D. Miguel Aguilera y numerosas representaciones del partido conservador.

Contribución territorial

La Administración de Contribuciones de Granada ha formado el repartimiento del cupo que por la contribución territorial por rústica, colonia y pecuaria, ha correspondido á cada pueblo de esta provincia para el año de 1913, con inclusión del 16 por 100 para atenciones de primera enseñanza, según el detalle siguiente:
Alamedilla 6.249 80 pesetas, Alameda 11.547 03; Alhambra 56.758 71; Albrój 89.659 08; Alquífe 6.181 59; Ambrós 5.501 54; Almuñécar 30.818 51; Bubión 3.521 97; Cárjara 5.012 87; 2.882 93; Calicasas, Cenes 1.494 29; Cherrín 7.343 07; Chimeneas 18.253 57; Chite y Tarajá 7.375 32; Cúlar Baza 60.221 89; Cúlar Vega 9.149 15; Diezmas 8.642 98; Dídar 1.543 62; Fuente Vaqueros 33.075 78; Gábia Granada 19.980 19; Gútejar Sierra 20.448 25; Itrabo 5.137 25; Jete 4.605 55; Jorairátar 9.003 40; Lúgras 5.249 88; Mecina Fondales 3.184 71; Monchil 10.449 95; Montefrío 84.787 30; Montegriar 20.716 86; Montillana 7.256 04; Motril 101.942 84; Murchas 6.797 81; Otívar 5.124 88; Torvizcón 6.420 27 y Tringülos 5.148 12.
Acqueñas 3.827 23; Agrón 4.245 62; Albolote 25.944 54; Albondón 12.157 91; Albuñán 2.744 50; Albuñol 32.181 04; Javiles 52.228 23; Jun 4170 13; La Calaha

rra 18265 74; La Peza 17156 95; Laborcillas 3266 40; Láchar 5789 59; Lúntara 10014 97; Lújar 23451 06; Lújar 11898 63; Lújar 2508 66; Lújar 7653 81; Leja 15266 12; Lújar 930 23; Mairena 9712 11; Malá 5021 76; Maracena 14129 81; Marshal 2468 25; Mecina Alfahar 3195 22; Mecina Bombardón 24236 37; Mecina Tedal 6681 17; Melegín 6204 91; Moclin 32512 56; Molvizar 5557 52; Monójar 6424 23; Moraleda de Zafayona 7862 96; Moreá 5398 46; Murras 16653 43; Narija 3876 60; Naxiche 4261 83; Nigüelas 15356 93; Nívar 4911 86; Ogijares 15419 87; 39366 10; Orce, Orgiva 40949 51; Otrera 12018 64; Padul 30432 91; Pampasáera 6727 86; Pedro Martínez 7844 94; 8763 55; Peligros, Pinos-Genil 8536 97; Pinos Puente 61614 36; Pinos del Rey 17681 28; Piñar 14407 25; Pitres 9443 09; 4585 96; Píezana, Polívar 1471 93; Polopos 6740 48; Pórgos 7113 17; Pálanas 4980 87; Pulianillas 2758 85; Públa 1080 87; Que 39367 07; Parónil 11743 63; Parulluca 12028 19; Quéntar 1.953 41; Restabal 10063 63; Rubite 14008 92; Salar 19593 63; Saleres 6895 57; Salobreña 37151 58; Santafé 45064 87; Santa Cruz 8560 15; Soportujar 4738 36; Sorvilán 8630 88; Torre Cardal 4249 94; Turón 19445 71; Trevélez 12047 51; 16331 87; Valor, Vélez Benadullá 15578 88; Venas de Huelma 11797 58; Ventas de Zafarraya 7937 44; 5465 08 Villanueva Mesa, Villanueva de las Torres 9966 55; Viznar 3612 12; Ugívar 16617 88; Zufarraya 19738 81; Zubia 28118 63; Zufar 27591 07.
Albunillas 17385 93; Alcázar 4875 28; Aldéiro 20275 63; Alfacar 13150 76; Algarrinejo 41015 61; Alhendón 23182 27; Alicón de Ortega 6439; Arenas del Rey 13978 32; Armilla 15006 78; Bayacas 1481 57; Átarfe 24686 89; Beas de Granada 4514 31; Baza 1178 2 05; Beas de Guadix 4420 07; Belicena 8936 34; Benalúa de las Villas 5935 60; Benalúa de Guadix 8868 28; Benamourel 23029 91; Berchules 28113 34; Bézarr 8244 66; Buzquiarán 7792 28; Cádiz 18436 20; Campotéjar 9248 15; Caniles 514 4; Cádiz 3746 58; Caparcos 7523 82; Capileira 8879 20; Caratúnas 2267 06; Cástara 14991 15; Castillón 15199 62; Castriñ 14036 66; Cacia 5438 17; Charcos 6484 73; Chanchina 14286 54; Churriang 17076 55; Cijuela 6876 33; Cogollos de Guadix 4524 56; Cogollos Vega 17034 92; Cojijár 5290 81; Colomera 3281 47; Cónchar 4401 96; Cortes y Graena 8676 84; Cozvíjar 4074 97; Cortes de Baza 15289 29; Darro 5360 72; Deifontes 10279 66; Dehesas de Guadix 2985 39; Dehesas Viejas 385 94; Dílar 6395 87; Dólar 18980 52; Gábia Chica 6072 74; Dúrcal 23159 43; Gerez del Marquesado 17732 57; Esciza 6522 55; Esfiliana 5041; Ferreñola 3488 89; Ferrerías 16555 62; Foneles 14793 66; Fornes 2316 05; Fréla 10674 19; Fregeneite 2102 89; Galera 22267 29; Gobernador 6401 94; Gójar 5691 74; Gor 14249 44; Gorfá 5335 13; Granada 281761 06; Guadahortuna 31543 22; Guajar Alto 2638 84; Guadix 95353 70; Guajar Farañil 7144 70; Guajar Fondón 2941 69; Guálechos 9910 02; Gútejar 8735 94; Húñesa 21309 55; Huelga 4844 60; Yator 4568 76; Húscar 69450 63; Hútor Santillán 13194 43; Yégen 10791 78; Hútor Tajar 33850 42; Hútor Vega 6274 37; Illora 79280 47; Izbco y Tablate 6877 14; Iznilloz 44991 90; Jayena 9962 48; Játar 3518 71.

Las mejores aguas frías del Valle de Vichy

FUENTES ST. LOUIS

ESTOMAGO-HIGADO-RIÑONES

La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el **DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS**.
Hay que repetir hasta la sociedad para que todo el mundo se entere que la "Piperazina Dr. Gran" es el más seguro de los remedios contra el artritismo, reuma, gota, ciática, arrenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

La Confianza

Grandioso surtido acabado de recibir en géneros novísimos y de última moda, propios para la presente estación.
Abrigos para señoras y niñas; echarpes, blusas, lanas, sedas y cuantas creaciones de la moda producen los mejores centros de España y del extranjero.
Para caballero, riquísimos trajes y géneros para gabanes y pardaes. Paños especiales para capas.
Cobertores y mantas de abrigo, lo mejor de la mejor.
Economía verdad en los precios.

LA CONFIANZA

Reyes Católicos, esquina al Puente del Carbón

VIGOROSINA AGUIRRE

Cura tuberculosis y catarros.

(Véase anuncio en 4.º plano)

Cronica de espectáculos

En Cervantes

Añoche se suspendió la función anunciada en este Coliseo en señal de duelo y por consiguiente, la de esta noche que debía ser la novena de abono, será la octava, teniendo lugar el beneficio del primer actor y director D. José Montenegro, con ese escogido programa que versará nuestros lectores en la sección correspondiente.
Dadas las simpatías con que cuenta el beneficiado, le aseguramos un lleno completo.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy
Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio por jurados, del juzgado de Baza, sobre robo, contra José Martínez Chica.—Abogado, señor G. Carrascosa; procurador, señor Cañas; secretaria del señor J. de la Serna.
Sección segunda.—Jurado sobre atentado y homicidio, á instancia del Excmo. Ayuntamiento de Granada y de María Hernández Alcáide y otros, contra Manuel Ocaña Remacho, del juzgado del Salvador.—Abogados señores Gunguier, Torres Callejas y Moacoso; procuradores señores Amaro, Gómez Tortosa y Andrade; secretaria de Sala del señor Lezcano.
Juicio oral sobre hurto, del juzgado del Salvador, contra Pablo María de la Santísima Trinidad Exposito y otros.—Abogados, señores de los Ríos, Ramírez Antrás, Escobar, G. Carrascosa y Acoña; procuradores, señores Romero y Cano; secretaria de Sala del señor Lezcano.
Juicio oral sobre disparo y lesiones, del juzgado del Sagrario, contra José Arenas Traperero.—Abogado, señor Gunguier; procurador, señor Pérez Bellido; secretaria del señor Serra.
Sala de lo Civil.—Incidente de apelación de un auto, del juzgado de Vélez Málaga, entre D. Antonio Arias Jiménez con D. José Bascon Martín.—Procuradores, señores Pérez Bellido y Sedeño; secretaria del señor Alonso.
Pobreza, hoy competencia, procedente del juzgado del Sagrario, entre don Pedro Pelegrina Gutiérrez con D. Adrián Peña Díaz y el Ministerio fiscal.—Procurador señor Casas; secretaria del señor J. de la Serna.
Titulo
Se ha recibido en esta Audiencia, titulo expedido á favor de D. Ricardo García Romero, juez de primera instancia de Martos.
Licoeneta
Se han concedido seis meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud, al secretario judicial de Baza don Pedro Rubio Alcolea.
Solicitud
Se ha cursado á la superioridad, instancia del magistrado de esta Audiencia Territorial D. Miguel Oana y Jaquara, en suplica de treinta días de licencia.
LICENCIADO CONCHILLOS.

Noticias de Huéscar

10 Noviembre.
Ha sido nombrado farmacéutico titular de este municipio D. José María Jiménez Muñoz, que desempeña dicho cargo con el carácter de interino.
—Está bastante mejorado de la enfermedad que sufre, D. Manuel Roman Ortiz.
—Para atender al total restablecimiento de su salud, ha solicitado se le conceda un año de licencia, el secretario del Juzgado de primera instancia de Huéscar, D. Ramón Hernández Ruiz.
La subasta del arbitrio sobre el degetello de rees en el matadero público de esta ciudad, está anunciada para el 15 del actual por el tipo de 2 625 pesetas.

La escuela de Acequias

Según noticias que recibimos de Acequias, se encuentra en estado ruinoso el local en que se halla instalada la Escuela de aquel pueblo, aparte de no reunir las necesarias condiciones higiénicas.
Por otra parte el maestro carece de casa para vivir teniendo que estar pagando de su bolsillo particular el arrendamiento de la que ocupa, pues el Alcalde de Acequias ha dejado de atender cuantas solicitudes le dirige aquel profesor en el sentido de que se le facilite una casa que reúna las condiciones reglamentarias para la clase y para poder la vivir.
El Sr. Gobernador civil tiene conocimiento de las reclamaciones hechas por el maestro de dicha escuela, y esperamos que servirá dar las ordenes oportunas para que el Alcalde del mencionado pueblo provea á aquella escuela de un local adecuado.

Quejas del vecindario

Durante las primeras horas de la noche, invaden las calles de la Concepción y adyacentes, una nube de gojos, que con sus gritos, pedradas y escándalo continuo, atormentan y molestan á los vecinos pacíficos.
Llamamos la atención de las autoridades, para que se corrija este abuso verdaderamente indigno de una población de primer orden.

Instrucción pública

Clases de adultos.—Bachilleres.
Han quedado abiertas las clases de adultos en Nívar, Campotéjar, Chimeneas y Puebla Don Fadrique.
—El rector de esta Universidad ha expedido títulos de Bachiller á F. Joaquín Albarraín Ramos y á D. Antonio Becerra.
Pagos
Hoy se abonarán libramientos á don Florencio Porpeta, D. Carmelo Lafuente y Depositario pagador.

Noticias de Hacienda

Se han recibido en esta Audiencia, titulo expedido á favor de D. Ricardo García Romero, juez de primera instancia de Martos.
Licoeneta
Se han concedido seis meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud, al secretario judicial de Baza don Pedro Rubio Alcolea.
Solicitud
Se ha cursado á la superioridad, instancia del magistrado de esta Audiencia Territorial D. Miguel Oana y Jaquara, en suplica de treinta días de licencia.
LICENCIADO CONCHILLOS.

Lotería

Números tomados al oido en el sorteo celebrado el día 11 de Noviembre y de cuya exactitud no podemos responder.
Premiados con 800 pesetas
Unidad, decena y centena
2 56 74 116 137 156 198 205
223 231 235 339 515 521 549 550
625 661 694 699 706 755 761 776
785 787 799 809 825 831 837 851
865 928 944 962 966 975 981 991

La Guardia civil

La de Santafé ha denunciado á los vecinos Antonio Merino Gijón y tres más por cazar con reclamo sin licencia.
—La de la capital ha detenido á Antonio Córdoba, reclamado por el juez de Cabra.

Receta para nuestra regeneración. Menos horas de café y más horas de trabajo; menos licores, que no producen más que borrachos, degenerados y tuberculosos y más Licor del Polo, que produce salud y bienestar.

Las mejores aguas frías del Valle de Vichy

FUENTES ST. LOUIS

ESTOMAGO-HIGADO-RIÑONES

La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el **DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS**.
Hay que repetir hasta la sociedad para que todo el mundo se entere que la "Piperazina Dr. Gran" es el más seguro de los remedios contra el artritismo, reuma, gota, ciática, arrenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

La Confianza

Grandioso surtido acabado de recibir en géneros novísimos y de última moda, propios para la presente estación.
Abrigos para señoras y niñas; echarpes, blusas, lanas, sedas y cuantas creaciones de la moda producen los mejores centros de España y del extranjero.
Para caballero, riquísimos trajes y géneros para gabanes y pardaes. Paños especiales para capas.
Cobertores y mantas de abrigo, lo mejor de la mejor.
Economía verdad en los precios.

LA CONFIANZA

Reyes Católicos, esquina al Puente del Carbón

VIGOROSINA AGUIRRE

Cura tuberculosis y catarros.

(Véase anuncio en 4.º plano)

Cronica de espectáculos

En Cervantes

Añoche se suspendió la función anunciada en este Coliseo en señal de duelo y por consiguiente, la de esta noche que debía ser la novena de abono, será la octava, teniendo lugar el beneficio del primer actor y director D. José Montenegro, con ese escogido programa que versará nuestros lectores en la sección correspondiente.
Dadas las simpatías con que cuenta el beneficiado, le aseguramos un lleno completo.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy
Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio por jurados, del juzgado de Baza, sobre robo, contra José Martínez Chica.—Abogado, señor G. Carrascosa; procurador, señor Cañas; secretaria del señor J. de la Serna.
Sección segunda.—Jurado sobre atentado y homicidio, á instancia del Excmo. Ayuntamiento de Granada y de María Hernández Alcáide y otros, contra Manuel Ocaña Remacho, del juzgado del Salvador.—Abogados señores Gunguier, Torres Callejas y Moacoso; procuradores señores Amaro, Gómez Tortosa y Andrade; secretaria de Sala del señor Lezcano.
Juicio oral sobre hurto, del juzgado del Salvador, contra Pablo María de la Santísima Trinidad Exposito y otros.—Abogados, señores de los Ríos, Ramírez Antrás, Escobar, G. Carrascosa y Acoña; procuradores, señores Romero y Cano; secretaria de Sala del señor Lezcano.
Juicio oral sobre disparo y lesiones, del juzgado del Sagrario, contra José Arenas Traperero.—Abogado, señor Gunguier; procurador, señor Pérez Bellido; secretaria del señor Serra.
Sala de lo Civil.—Incidente de apelación de un auto, del juzgado de Vélez Málaga, entre D. Antonio Arias Jiménez con D. José Bascon Martín.—Procuradores, señores Pérez Bellido y Sedeño; secretaria del señor Alonso.
Pobreza, hoy competencia, procedente del juzgado del Sagrario, entre don Pedro Pelegrina Gutiérrez con D. Adrián Peña Díaz y el Ministerio fiscal.—Procurador señor Casas; secretaria del señor J. de la Serna.
Titulo
Se ha recibido en esta Audiencia, titulo expedido á favor de D. Ricardo García Romero, juez de primera instancia de Martos.
Licoeneta
Se han concedido seis meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud, al secretario judicial de Baza don Pedro Rubio Alcolea.
Solicitud
Se ha cursado á la superioridad, instancia del magistrado de esta Audiencia Territorial D. Miguel Oana y Jaquara, en suplica de treinta días de licencia.
LICENCIADO CONCHILLOS.

Noticias de Huéscar

10 Noviembre.
Ha sido nombrado farmacéutico titular de este municipio D. José María Jiménez Muñoz, que desempeña dicho cargo con el carácter de interino.
—Está bastante mejorado de la enfermedad que sufre, D. Manuel Roman Ortiz.
—Para atender al total restablecimiento de su salud, ha solicitado se le conceda un año de licencia, el secretario del Juzgado de primera instancia de Huéscar, D. Ramón Hernández Ruiz.
La subasta del arbitrio sobre el degetello de rees en el matadero público de esta ciudad, está anunciada para el 15 del actual por el tipo de 2 625 pesetas.

La escuela de Acequias

Según noticias que recibimos de Acequias, se encuentra en estado ruinoso el local en que se halla instalada la Escuela de aquel pueblo, aparte de no reunir las necesarias condiciones higiénicas.
Por otra parte el maestro carece de casa para vivir teniendo que estar pagando de su bolsillo particular el arrendamiento de la que ocupa, pues el Alcalde de Acequias ha dejado de atender cuantas solicitudes le dirige aquel profesor en el sentido de que se le facilite una casa que reúna las condiciones reglamentarias para la clase y para poder la vivir.
El Sr. Gobernador civil tiene conocimiento de las reclamaciones hechas por el maestro de dicha escuela, y esperamos que servirá dar las ordenes oportunas para que el Alcalde del mencionado pueblo provea á aquella escuela de un local adecuado.

Quejas del vecindario

Durante las primeras horas de la noche, invaden las calles de la Concepción y adyacentes, una nube de gojos, que con sus gritos, pedradas y escándalo continuo, atormentan y molestan á los vecinos pacíficos.
Llamamos la atención de las autoridades, para que se corrija este abuso verdaderamente indigno de una población de primer orden.

Instrucción pública

Clases de adultos.—Bachilleres.
Han quedado abiertas las clases de adultos en Nívar, Campotéjar, Chimeneas y Puebla Don Fadrique.
—El rector de esta Universidad ha expedido títulos de Bachiller á F. Joaquín Albarraín Ramos y á D. Antonio Becerra.
Pagos
Hoy se abonarán libramientos á don Florencio Porpeta, D. Carmelo Lafuente y Depositario pagador.

Noticias de Hacienda

Se han recibido en esta Audiencia, titulo expedido á favor de D. Ricardo García Romero, juez de primera instancia de Martos.
Licoeneta
Se han concedido seis meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud, al secretario judicial de Baza don Pedro Rubio Alcolea.
Solicitud
Se ha cursado á la superioridad, instancia del magistrado de esta Audiencia Territorial D. Miguel Oana y Jaquara, en suplica de treinta días de licencia.
LICENCIADO CONCHILLOS.

Lotería

Números tomados al oido en el sorteo celebrado el día 11 de Noviembre y de cuya exactitud no podemos responder.
Premiados con 800 pesetas
Unidad, decena y centena
2 56 74 116 137 156 198 205
223 231 235 339 515 521 549 550
625 661 694 699 706 755 761 776
785 787 799 809 825 831 837 851
865 928 944 962 966 975 981 991

Mil

001 010 017 132 133 135 197 202
234 242 243 286 330 354 394 416
467 476 491 492 497 536 268 592
631 677 678 746 786 812 861 873
877 925 926 966 997 998

Dos mil

001 005 040 045 110 116 147 162
185 186 203 211 242 280 317 326
375 381 410 423 437 442 455 461
548 551 569 608 616 639 659 688
719 751 770 854 811 812 818 829
835 856 818 862 875 880 899 922
952 969 994

Tres mil

001 013 016 033 036 037 075 091
064 126 138 149 158 161 181 202
210 227 231 233 247 298 302 378
397 416 455 477 507 557 578 686
692 693 624 646 685 705 752 758
763 794 821 839 917 923 924 931 957

Cuatro mil

072 084 089 093 262 267 268 533
312 345 369 421 425 458 475 476
599 610 632 626 627 635 703 732
783 743 755 753 759 86 835 847
852 897 939 955 961 966 989

Cinco mil

732 609 105 128 133 163 164 198
201 202 225 254 261 258 266 268
271 295 375 393 446 464 477 482
496 509 540 607 638 659 695 723
761 809 820 888 938 917 987 980

Séis mil

044 059 054 195 128 146 216 220
232 248 258 255 266 283 300 305
392 396 399 349 352 385 393 431
455 459 532 568 577 619 621 712
746 789 797 799 831 834 867 870
891 907 934 939 970 988

Siete mil

012 018 055 058 117 148 167 194
250 251 293 304 324 324 346 356
384 418 832 439 436 511 526 545
630 655 673 674 683 693 704 706
722 735 866 822 956

Ocho mil

Telegramas
Asesinato de Canalejas

La primera noticia

Comienza a circular la noticia, de que en la Puerta del Sol ha sido agredido el señor Canalejas.

Se añade que el criminal le hizo dos disparos.

Relato del suceso

A las once de la mañana tomó gran cuerpo la noticia del atentado contra el señor Canalejas.

De rumor público se relataba el trágico suceso en esta forma:

A las once y media de la mañana, al pasar el presidente del Consejo por la Puerta del Sol, frente a la librería de San Martín, un desconocido le hizo dos disparos de arma de fuego.

El señor Canalejas resultó gravemente herido.

Aseguido se le trasladó al ministerio de la Gobernación, donde falleció.

Suicidio del asesino

El asesino, apenas realizó el crimen, se disparó dos tiros.

Sensación

La noticia de la muerte del señor Canalejas ha producido enorme sensación.

Un gentío enorme se reunió en pocos momentos ante el ministerio de la Gobernación, pugnando por entrar para ver el cadáver del presidente.

El Rey y Maura

Poco después del atentado contra el señor Canalejas, el Rey y el señor Maura acudieron al ministerio de la Gobernación.

Villanueva impresionado
El ministro de Fomento, al tener noticia de la muerte del señor Canalejas se emocionó tan profundamente, que sufrió un síncope.

La muerte del criminal
El agresor no murió en los primeros momentos.

Falleció en la Casa de Socorro, adonde se lo trasladó.

Se llama Manuel Pardiñas, es natural de Granada, provincia de Huesca. Se ignoran otros detalles de su personalidad.

Un detalle

Los disparos que hizo el criminal rompieron los cristales de la librería de San Martín.

Conteniendo el gentío

Numerosas fuerzas de Seguridad impiden que el público penetre en el ministerio de la Gobernación, donde continúa el cadáver del señor Canalejas.

El fallecimiento

El presidente del Consejo falleció al entrar en el ministerio de la Gobernación.

Sensación enorme

Es imposible describir la sensación profundísima que ha producido el atentado contra el señor Canalejas.

La noticia corrió por todas partes como un reguero de pólvora, llegando a los mercados, círculos y casinos, produciendo dolorosísima impresión.

Un enorme gentío acudió rápidamente a la Puerta del Sol, que se llenó en muy pocos momentos de millares de personas.

Fue preciso que acudieran fuerzas de caballería e infantería de Seguridad, para contener el gentío.

Cuando ocurrió el suceso

El señor Canalejas, cuando la agresión, estaba parado ante el escaparate de la librería de San Martín, viendo los últimos libros publicados.

Los disparos fueron por la espalda, a boca de jarro.

Uno de los proyectiles le dio detrás de una oreja.

Un detalle de la agresión

Al ser herido el señor Canalejas se volvió, pero como el agresor seguía disparando, otra bala le hirió en una inguinal.

Primera medida

Como primera medida, el Gobierno comunicó la noticia a todos los gobernadores, y suspendió las conferencias telegráficas y telefónicas de la prensa, para evitar la circulación de malas interpretaciones.

Lluvia de despachos

Media hora después de ocurrir el atentado, invadieron las oficinas de teléfonos y telégrafos multitud de personas, depositando militares de despachos, comunicando la triste noticia a individuos de la familia, los expedidores, a amigos y a periódicos de provincias.

Cómo fue el hecho

El señor Canalejas había despachado, como de costumbre, con el Rey.

Desde Palacio fué en coche a su domicilio, donde recibió a varios amigos.

Momentos después salió a pie, dirigiéndose al ministerio de la Gobernación.

Al llegar al escaparate de la librería de San Martín, en la Puerta del Sol, se detuvo.

Los policas que seguían siempre al jefe del Gobierno, se situaron algo distantes, mientras el señor Canalejas examinaba los libros, muy arriado al escaparate y ensimismado.

una pistola browning de reglamento.

Estaba completamente nueva.

Las heridas del Presidente

Además de la herida de la cabeza, presenta el cadáver del señor Canalejas otra, encima del corazón, gravísima, y una tercera, leve, en el brazo izquierdo.

El Rey, a pie

Usa de las primeras personas que acudieron al ministerio de la Gobernación fué el Rey, quien se trasladó a pie, desde Palacio, rodeado de numeroso público.

Navarro Reverter

El ministro de Hacienda acudió presuroso al ministerio de la Gobernación cuando llegó al piso principal se enteró de que el señor Canalejas era cadáver.

La noticia le afectó tan profundamente, que sufrió un síncope, que le duró varios minutos.

Cuando se repuso entró en el salón para ver el cadáver del presidente, a cuya vista sufrió un nuevo síncope de mayor duración que el primero.

Varios amigos le sacaron del salón y le condujeron en coche a su domicilio, metiéndole en cama.

Los médicos dicen, que el señor Navarro Reverter sufrió una impresión tristísima.

En los ministerios

Apenas se confirmó la muerte del señor Canalejas, se desalojaron los ministerios, marchando los empleados a la Gobernación.

Gentío imponente

La Puerta del Sol presenta un aspecto imponente.

El gentío que la ocupa corre de un lado para otro, a fin de adquirir detalles.

Circulación interrumpida
La circulación de coches y tranvías se ha paralizado.

Los estudiantes

Los estudiantes de la Universidad que se hallaban en las calles en actitud levantada, al conocer el suceso, cambiaron de actitud y marcharon silenciosos a la Puerta del Sol.

Cuando falleció

El señor Canalejas falleció en el trayecto que media entre la librería de San Martín y el ministerio de la Gobernación.

Aquí se le despojó de la ropa y se le examinaron detenidamente las heridas, a pesar de ver el cadáver.

Este se ha colocado en la mesa que utilizan los periodistas.

García Prieto

El ministro de Estado, al ver el cadáver, se desvaneció.

Los circunstantes evitaron que cayera al suelo.

Cuantos contemplaron la escena, lloraron.

Preparativo inútil

En una sala contigua a la que se halla el cadáver, estaba preparada la mesa para que comieran los ministros después del Consejo que debían celebrar hoy.

En el domicilio del Presidente
Un gentío enorme acude a firmar en las listas que se han colocado casa del señor Canalejas.

Parejas de Seguridad, continúan a la muchedumbre.

En el Congreso

En el Congreso había gran animación desde primera hora.

Los pasillos estaban atestados.

La sesión comenzó bajo la presidencia del conde de Romanones y estando en el banco azul todos los ministros.

Los diputados vestían de luto.

El secretario señor Miranda dio lectura a la comunicación, participando a la Cámara el atentado.

Al leerla lloraba.

El señor García Prieto habló después, haciendo el relato del atentado.

Al hacerlo daba muestras de gran emoción, que fué aumentando hasta convertirse en llanto.

Después de relatar el atentado, el señor García Prieto, elogió grandemente al señor Canalejas, desistiendo de seguir hablando y trazando la biografía del presidente por impedirsele la emoción.

Terminó diciendo:—El señor Canalejas ha muerto cuando constituían sus amores el pueblo y los libros.

Había a continuación el conde de Romanones, quien ensalza al señor Canalejas y añade, que contra los atentados deben protestar todos los hombres de bien.

Protestamos—dice—en nombre de la Cámara y de la sociedad española, contra esos que son sus enemigos y que no vencerán, porque es imposible que puedan vencer a la multitud.

Aquí estamos todos unidos en defensa de la sociedad, contra sus enemigos, sean quienes fueren. Nadie dejará de observar sus deberes.

(Grandes aplausos de todos los lados de la Cámara, excepto de los republicanos.)

Se da lectura del Real decreto encargando interinamente de la presidencia del Consejo al señor García Prieto y se levanta la sesión con la fórmula de "para la próxima se avisará a domicilio".

Las últimas palabras

Al recoger un policía y un transeunte al señor Canalejas, abrió éste los ojos y exclamó débilmente:

"Me han matado esos canallas."

Aseguido perdió el conocimiento.

En la escalera del ministerio de la Gobernación se le cayó del bolsillo una cartera que contenía documentos y 2.000 pesetas en billetes.

La recogió el portero mayor.

La fisonomía del señor Canalejas tiene un aspecto de imponente seriedad.

Unicamente el color moreno se le ha acentuado bastante.

Presidente interino

Los ministros se reunieron en el Ministerio de la Gobernación, para cambiar impresiones.

Adoptaron el acuerdo, de que interinamente se encargue de la presidencia del Consejo el señor García Prieto.

Las consultas

Esta noche comenzará el Rey las consultas para resolver la situación política creada por el asesinato del señor Canalejas.

Maura consultado
El señor Maura conferenció con el Rey breves momentos, cuando ambos estuvieron en el ministerio de la Gobernación.

Esto lo obstante, el señor Maura acudirá a las consultas a Palacio.

Nueva reunión

Después de retirarse el Rey del Ministerio de la Gobernación, los ministros volvieron a reunirse.

En esta segunda reunión acordaron presentarse primero al Congreso, dar cuenta del atentado, proponer que se levantara la sesión en señal de duelo y que el entierro se verificase mañana a las tres de la tarde, tributando al cadáver honores de capitán general con mando en plaza.

También se acordó trasladar el cadáver al púrtico del Congreso, convirtiéndolo en capilla ardiente y permitir el desfile del público.

Por último, se convino en que los ministros de Gracia y Justicia y Guerra, pregunten a la viuda si el testamento del señor Canalejas contiene alguna disposición relacionada con el entierro.

Palabras del Rey
El Rey, contemplando el cadáver del señor Canalejas, exclamó:

"¡Qué sorpresa tan dolorosa y qué desgracia tan grande! ¡Era tan bueno! Parece mentira que haya habido a quien capaz de quitarle la vida!"

Desgracia inmensa

El infante don Carlos, el obispo de Sión, los señores Moret y Dato y otras personalidades están afligidísimos.

Todos consideran la muerte del señor Canalejas como una gran desgracia.

Actuaciones judiciales

El juzgado de guardia se personó en el ministerio de la Gobernación, donde después de verificar la muerte del señor Canalejas, tomó declaración a los testigos presenciales del asesinato.

En el Senado

Al empezar la sesión hay gran concurrencia de senadores.

Las tribunas, incluso las del Cuerpo diplomático están atestadas.

Preside el señor Montero Ríos.

En el banco azul está todo el Gobierno.

Se lee, en medio de una gran expectación el decreto encargando en interinamente al señor García Prieto la presidencia del Consejo, conservando la cartera de Estado.

El señor Moret Ríos.—El Senado queda enterado. (Romores).

El señor García Prieto, profundamente emocionado, encomia la bondad y las dotes del señor Canalejas, al par que execra el cobarde y criminal atentado.

Es preciso—dice—restablecer las energías morales para evitar estos misos atentados. (Aprobación).

La libertad debe ser compatible con las energías del Gobierno; no es incompatible con la Monarquía, pero sí con el libertinaje.

Se da lectura a la comunicación dando cuenta de la muerte del señor Canalejas, se propone la suspensión de las sesiones, mientras lo aconsejen las circunstancias y por el bien público; se acuerda así y se levanta la sesión.

Mal día

El señor Canalejas, después de despachar con el Rey, conversó, bromeando, con las personalidades palatinas que encontraba a su paso, cuando abandonaba Palacio.

En la antecámara regia encontró a los ministros de Hacienda y Gobernación, con los que conversó brevemente.

Al salir por la puerta del Príncipe, jugaba alegremente con el bastón.

Un criado le abrió la manopla de cristales y entonces le dio una fuerte ráfaga de viento.

Al sentirlo, dijo, dirigiéndose al criado: "Se ha levantado demasiado aire; vamos a tener muy mal día."

La noticia en Palacio

La emoción que produjo en Palacio el crimen, fué enorme.

Se encontraban entonces en el regío alcázar, los infantes Carlos, Fernando, Isabel y Alfonso de Orleans.

Todos ellos se emocionaron cuando el Rey les comunicó la noticia.

La Reina doña Victoria se hallaba en el Escorial, adonde fué para rezar en la tumba de la infanta María Teresa.

Cuando regresó a Palacio, le dieron la noticia con grandes precauciones, para atenuar la impresión profunda que habría de producirle.

García Prieto en Palacio
A las dos y cuarto fué a Palacio el señor García Prieto, para comunicar al Rey los acuerdos adoptados por el Consejo y para ponerle a la firma el decreto concediendo honores de capitán general con mando en plaza, al cadáver del señor Canalejas.

Al salir de Palacio confirmó el señor García Prieto a los periodistas, que el Rey comenzaría hoy las consultas.

Añadió, que ignoraba quienes serán los llamados a consulta.

Dijo por último, que volverá a Palacio al anochecer, para comunicar al Rey cuanto ocurra.

Triste acto

A la una y media de la tarde, varios intimos del señor Canalejas, dirigidos por el señor Arminán, amortajaron el cadáver sobre la mesa en que estaba colocado.

Indignación en el pueblo

En los barrios bajos ha reinado todo el día una honda y dolorosa agitación por la muerte del señor Canalejas.

La indumentaria del asesino

Pardiñas vestía traje de lana azul, sombrero negro, camisa blanca, corbata azul con dibujos amarillos y sujetador, abrigo claro, botines de color y calcetines marrón.

Según la partida de bautismo que llevaba en el bolsillo, tenía 32 años, que eran los que representaba.

El cadáver presenta una sola herida en el temporal derecho.

El juez ordenó que se registraran las ropas, encontrándose, a más de la partida de bautismo un billete de Banco de 25 pesetas, 16 pesetas en plata y 155 en cañerilla.

Declaraciones de Romanones

El conde de Romanones ha hecho las declaraciones siguientes:

"Lloraré siempre a Canalejas, a quien quería entrañablemente, pero su asesinato en la vida de la nación, es un accidente.

"¿Cae uno? pues otro a su puesto. ¿Cae el segundo? pues el tercero.

Tenemos que demostrar a los criminales, a sus inspiradores y a todo el mundo, que los malos, sus cómplices y quienes con sus predicaciones y propagandas contribuyen a que se fabriquen bombas y se levante el puñal, que no han prevalecido, ni prevalecerán jam s.

Per eso he protestado en mi discurso del Congreso con todas las energías de mi alma."

Pésame del Rey

El Rey, acompañado del marqués de la Torrechilla, estuvo en el domicilio del señor Canalejas, para dar el pésame a la viuda.

La escena que se desarrolló fué dolorosísima.

También estuvieron todos los ministros.

Turao de periodistas

Los periodistas que hacen la información en la presidencia del Consejo, han establecido un turno para velar el cadáver del señor Canalejas.

La viuda ante el cadáver

A las cinco de la tarde se personó en el ministerio de la Gobernación la viuda del señor Canalejas, acompañada de su sobrina, del señor Saint Aubin y de la viuda de don Luis Canalejas.

La recibió el subsecretario de Gobernación.

La escena fué emocionante.

La viuda y las demás personas que le acompañaban, permanecieron tres cuartos de hora en el ministerio de la Gobernación.

Acuerdos del Congreso

El conde de Romanones, en nombre del Congreso, ha acordado trasladar el cadáver del señor Canalejas al Salón de Conferencias, hasta que se verifique el entierro.

Regar al ministro de Gracia y Justicia, que invite al obispo a que done las campanas a las horas de costumbre, mientras se halla insepulto el cadáver.

Que durante toda la mañana se digan misas en la capilla ardiente.

Que los mozaeros y porteros con dalmáticas y uniformes velean el cadáver.

Que concorra un piquete de la guardia civil.

Colgar crespones en las ventanas de la Cámara y que ondee la bandera a media asta.

Que doce diputados de Alicante y doce de otras provincias, presididos por el conde de Romanones, formen una comisión, que concurrirá a la conducción del cadáver.

Invitar a los demás diputados y a los señores, a que concurren al entierro y acompañen el cadáver hasta el cementerio.

Llevarán hachones encendidos los porteros y ordeanzas.

Que vaya la carroza de respeto de la Cámara y seis coches de gala.

Depositar una corona en nombre de la Mesa del Congreso y de la Comisión de gobierno interior.

Otra herida

García Prieto, de veinte años, que en el momento del atentado bajaba de un tranvía en la Puerta del Sol para dirigirse a la calle de Carretas, oyó los disparos e instantáneamente sintió un golpe en la mejilla derecha.

Se llevó la mano a ella y apretó que estaba herida.

Aseguido se dirigió a la Casa de Socorro donde se le curó.

La herida es leve.

Se la originó el rebote de una de las balas.

Inauguración diferida

La empresa del teatro Real ha acordado aplazar para el sábado la inauguración de la temporada, que debía verificarse mañana, en señal de duelo.

Pésames

Todos los embajadores han estado en Palacio y en el ministerio de Estado para significar su pésame.

Han empezado a llegar a los ministerios de Estado y Gobernación, millares de telegramas de pésame de España y del Extranjero.

Los extraordinarios

Los centros oficiales y particulares, los cafés y todos los sitios de reunión, están concurrencísimos.

Los periódicos han publicado extraordinarios, cuyas ediciones se han agotado rápidamente.

Para ver el cadáver

Al circular la noticia de que se permitiría ver el cadáver del señor Canalejas, acudieron a la Puerta del Sol millares de personas de todas las clases sociales.

La aglomeración fué tan enorme a las puertas del ministerio de la Gobernación, que la policía se vio obligada a despejar y a obligar al público a que formara cola, para que entrara ordenadamente.

Todos obedecieron, llegando a la cola hasta la plaza Mayor.

Cuantos la constituyen, entre los que figuraban muchas mujeres, a pesar del frío aguardaban a pie firme su turno.

Traslación al Congreso

El cadáver del señor Canalejas será trasladado a media noche al Congreso.

Se le expondrá en el Salón de Conferencias, que ha sido adornado con paños negros y blandones.

Al panteón de ilustres

El conde de Romanones ha dicho, que es posible que el cadáver del señor Canalejas se lleve al panteón de hombres ilustres.

Otros objetos del asesino

En los bolsillos del criminal se han hallado, a más de los objetos que tengo dichos en otros telegramas, una caja de cerillas, un retrato de mujer, dedicado, pero sin firma, un cuaderno con indicaciones médicas, otro en francés, en cuya primera página se lee: "Conflicción Internacional París", una pluma estilográfica, un espejillo, un pañuelo un cortaplumas, un billete de los Quatro Caminos, que debió usar esta mañana.

Trabajos policíacos

La policía hace gestiones para averiguar donde ha estado alojado Pardiñas los días que llevaba en Madrid.

En la Audiencia

Apenas se supo en las Salas de lo criminal del señor Canalejas, el presidente, señor Alcocer, ordenó que se suspendieran todas las vistas anuales para hoy.

Emoción y unanimidad

Los telegramas de provincias y del extranjero reflejan la gran emoción que ha causado en todas partes la muerte del señor Canalejas y la condenación unánime del atentado.

Los centros oficiales, el Ayuntamiento, los casinos y las sociedades tienen sus balcones encrespados en señal de duelo.

Las consultas

A las cinco de la tarde comenzaron en Palacio las consultas.

El primero que llegó fué el conde de Romanones, quien permaneció en la Cámara regia una hora.

Al salir dijo a los periodistas, que se había limitado a dar al Rey cuenta del estado de las fuerzas parlamentarias.

Uno de los periodistas le preguntó si tenía opinión personal sobre la solución.

